ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de 18 Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Tele Ran, número 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Namero suelto, DIEZ céntimos

nos ediciones diurius.

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN TODA ESPAÑA SEIS PESETAS AL TRIBLESTRA

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados

Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Jueves, 17 de Noviembre de 1821

Año XXXVII-Núm. 11.494.



EL SEÑOR

MAGISTRADO

## ha fallecido el día 17 de Noviembre de 1921

habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

El Ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia Provincial; su afligida esposa, D.ª Maria Alfonso; sus hijas: Eloisa, María de los Dolores y Ana María; su padre, Francisco de la Concha y Alcalde; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

> Suplican a sus numerosas amistades se sirvan encomendar a Dios su alma y asistan al franeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

Funeral: Mañana, viernes, 18, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: Purísima Concepción. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Espoz y Mina, 18. El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS EDILES SE REUNEN

## La sesión municipal de amoche

Una moción del alcalde accidental y una digna Justificación de la conducta de un empleado técnico del Municipio.

sión A las seis v veinte comenzó la se- | Preside el Sr. Muñoz Orea y asisten los concejales Sres. Santa Cecilia, González, Sánchez Pérez, Santos Franco, García de Arriba, Riesco, García y García y Pérez Criado.

Se lee y aprueba el acta de la última

Orden del día. El Ayuntamiento queda enterado de haber sido aprobados por el Tri-bunal de Cuentas del Reino, las del Ayuntamiento de Salamanca, corres pondiente a los ejercicios de 1895 a

1902, inclusive. También se da por enterado el Ayun. Maniento de una carta del alcalde de Madrid, remitiendo un cuestionario les mejoras de las Haciendas locato de Salamanca dé su opinión y aprobación en término de ocho días, para presentar un informe al Sr. Ministro

Se aprueban las cuentas del alumannual eléctrico del mes de Octubre; se aprueba la forma de pago de los telle Marie expropiados en la calle de Po-Vectorin; las de las obras que se pro yectan ejecutar en el Matadero muni-cipal y las de árboles de paseos públi-cos.

Se aprueba la distribución de fondos pesetas mes actual, importante 132.687 pesetas, con el voto en contra del se-

Se lee una comunicación del presiticinande la Camara de Comercio, parobras del cuartel de infantería, invite el Ayuntamiento a la reina D. a Victoprimara asistir a la colocación de la primera piedra, y que el cuartel se de-nomine de La Reina Victoria.

la compre Pérez Criado, conforme con nombra l'erez Criado, conforme que se baje no una comisión especial que tra-Repor la mayor brillantez del acto.

Adherirse a los acuerdos de la Cámara

Y así se a los acuerdos de la Cámara e así se acuerda.

da na cuenta de la subasta celebra para el servicio bacteriológico mu-

nicipal, adjudicándose a D. Iñigo Mal-donado, por la suma de 7.488 pesetas

Se aprueba la subasta con el voto en contra del Sr. García y García. Se concede a D. Valentina Pérez licencia para establecer un puesto de buñuelos.

El Sr. González denuncia el hecho de que en la plaza de San Juan de Sa-hagún existe un puesto que carece de

También se concede otro puesto de

buñuelos a D. Dionisio del Cid. Ruegos y preguntas.

El Sr. Santa Cecilia hace un ruego relacionado con los lavaderos. La conferencia del Dr. Población y

el Ayuntamiento. El Sr. Santa Cecilia, aludiendo a la brillante conferencia que anteanoche dió en la Casa del Pueblo el Dr. Pobla-

ción, dice que sin querer plantear el debate en toda su extensión, para el que no se cree capacitade, presende que tomen estado municipal algunas de las cosas que el ilustre médico dijo. A grandes rasgos examina el pro blema de la beneficencia que sostiene el Ayuntamiento, caro é ineficaz, para examinar las fórmulas que el Dr. Población expuso para la solución del pro blema, fijandose especialmente en lo referente a Casa de Socorro y crea-

ción de una farmacia. Para el arreglo de esta cuestión de Beneficencia, pide que el Ayunta-miento se ponga al habla con la Facut tad de Medicina.

Y además de esto, en otro aspecto esbozado en esta conferencia, el señor Santa Cecilia cree que el Ayuntamien to como patrono del Hospital, debe tratar esta cuestión, porque al Ayun tamiento debe interesarle mucho la Facultad de Medicina, y resolver en armonía con los descos de la Facul

Y resuelto el expediente del Hospidebe estudiar el medio de ampliación de la Beneficencia municipal dentro

del Hospital. Termidó pidiendo que, con verda-

dero cariño, se estudien estas cuestiones, no sólo para beneficio de los po bres enfermos, sino de la ciudad.

El Sr. García de Arriba dice que en esta cuestión acompañará al Sr. Santa Cecilia en todo aquello que tienda a mejorar la Beneficencia municipal, pero cree que debe ampliar su propo-

El alcalde cree que la proposición del Sr. Santa Cecilia debe pasar, sin pérdida de tiempo, a estudio de la co

El Sr. Santa Cecilia responde que no ha querido más que plantear la cuestión, sin hacer comentarios, porque no quiere que la cuestión comien-ce encomiándose al tratar de exami nar culpas y errores.

El alcalde dice que la comisión de Beneficencia estudiará la cuestión, y que a dicha comisión será llamado el señor Santa Cecilia.

Otros asuntos

El Sr. Santos Franco pide que se gi-re una visita de inspección a las vaquerías, pero recordando que si se hace la inspección sea inexorable.

El mismo concejal propone la urgente expropiación de la casa única de la calle Sin Sol, y el ruego pasa a la comision. También el Sr. Santos Franco pro-

pone la pronta aprobación de unas ex propiaciones. El Sr. García de Arriba pide que el alcalde active la concesión por parte de la compañía de S. F. P. para el pa so del alcantarillado por la línea fé-

También pide que el alcalde cite a las fuerzas vivas de la población para rogar a Obras públicas el mejor ado quinado del camino de la Estación.

Una moción del alcalde.-La digna actitud de un empleado. Se lee la siguiente moción del alcal-

de accidental, Sr. Muñoz Orea: «Al Excelentísimo Ayuntamiento Excelentísimo Sr.: Con el natural sentimiento, por la índole del asunto que lo motiva, el alcalde que suchta a su se cree en el deber de cuchta a su excelencia de la proposición que después preciso de la proposición que después se dirá, absteniéndose de hacer apre ciación alguna sobre el particular, todo ello sin perjuicie de que los señores concejales primero, y después el vecindario en general, juzguen lo sucedi do y lo califiquen en su fuero interno con estricta imparcialidad.

El hecho es el que a continuación se expone. En la mañana del domingo últims, día 13 de los corrientes, a las siete de la mañana, el señor arquitecto tal, el Ayuntamiento con la Facultad municipal D. Jeaquin Secall, recibió en su domicilio la carta unida a este escrito de la cual se dará lectura ante su execlencia, la cual en sí, como po dran apreciar los señores concejales,

CUARTO ANIVERSARIO

# O. NICOMEDES SANCHEZ CUADRAD

DEL SEÑOR

que falleció en Madrid el día 18 de Noviembre de 1917

después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada viuda, D.ª Vicenta Sánchez; hijos: D. Lisardo, D.ª Teresa, D. Gumersindo, D. Agustín, D. Filiberto y D. Nicomedes; hijos políticos: D. Víctor Risueño, D. Manuela Sánchez, D. Carmen Gómez y doña Carmen Jerez y Sevillano; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás parientes,

Suplican en caridad el piadoso recuerdo y una oración por el alma del finado.

Por su eterno descanso se celebrarán misas en referido día 18, en las iglesias de los Jerónimos, de Madrid; en la parroquial de San Martín, de Salamanca, y en la parroquial de Doñinos de Salamanca.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca, Badajoz y Ciudad Real, han concedido cien días de indulgencias en la forma acostumbrada.

no tiene nada de particular a no ser la pretensión que en ella se consigna por su autor de desear de que una subasta se celebre por pujas a la llana, cosa que la ley prohibe, de aticha carta se acompañan tres billetes del Banco de

España por valor de 250 pesetas. El Sr. Arquitecto municipal hizo en trega de la carta y de la cantidad aludidas al Sr Secretario de S. E., quien, a su vez, e inmediatamente, lo puso en

conocimiento de esta Alcaldía. ¿Qué finalidad podía perseguir el firmante de la carta, D. Carlos Mediere, al incluir dentro del sobre que la con tenfa unos billetes de Banco? ¿Pretendía, por tal medio, influir en el ánimo de un funcionario municipal, para que este, a su vez, aconsejara a la corporasión en armonía con las indicaciones

que en la carta se hacen? En tan mal concepto se tiene a los empleados municipales, que se les erez capaces de faltar a la lealtad que de ben a la corporación, incurriendo, a la

vez, en graves responsabilidades? ¿No pudo también ocurrir lo sucadio do sin intención ale, oren porque invo fintariamente o, por otra causa, que el que suscribe no acierta a adivinar, se incluyera en aquella un dinero que tenía otro destino?

El alcalde que suscribe, buscando la manera de facilitar al Sr. Mediero una ocasión que le permitiera explicar lo ocurrido, dispuso que dentro de la carta, en la que el Sr. Secall contesta ba al Sr. Mediero, se incluyeran nue vamente los billetes de Banco encon trados, en la que el Sr. Secall recibió; que el pliego conteniendo una y otra cosa, convenientemente cerrado, le fuera entregado al Sr. Mediero, que, casualmente, paseaba por la Plaza, por el portero de la Corporación don Eliseo Herrero, lo que ocurrió poco antes de las do: e de dicho día, presenciando desde el ralcón de la Secreta señor secretario de S. E. y alguna

persona man como el St. Medie-ro rasgaba el sobre y al ver su contenido lo guardaba precipitadamente diciendo al portero aludido, Sr. Herrero, quien siguiendo instrucciones de la Alcaldía, esperaba a ver si la carta tenía contestación: «buene, bueno ya he dicho que bueno».

Expuestos los hechos que anteceden con rigurosa exactitud sin hacer apre ciación alguna sobre los mismos, por tratarse de un asunto que por ¿ fectar a la honorabilidad de un funcionario municipal (sin tener en cuenta para nada la categoría del empleado de su excelencia aludido en este escrito, bien entendido que lo mismo hubiera. hecho aunque se hubiera tratado del más modesto de los dependientes de su excelencia), tiene la consideración de los asuntos que la ley municipa estima como de la exclusiva competen cia de las Corporaciones locales, es ria, tanto el alcalde firmante como el por lo que el que suscribe se na crimo en la inexcusab e obligación de dar

(c) Universidad de Salamanca

cuenta a S. E. para enterarla de lo su cedido, y a la vez para proponer al Ayuntamiento, por si así se digna acor darlo, se sirva declarar que el señor arquitecto municipal D. Joaquín Se cal ha procedido en forma adecuada a las circunstancias, dando una prueba más de las que tiene dadas a la Corporación de su moralidad y conducta intachable que tan merecedor le hacen del buen concepto v estimada consideración en que S. E. le tiene.

Vuestra excelencia, en su superior criterio resolverá lo que estime más acertado.

Alcaldía presidencia, a 16 de No viembre de 1921.-M. Muñoz Orea.« El Sr. Santa Cecilia dice que el se nor Secall no necesitaba esa prueba para seguir mereciendo la confianza del Ayuntamiento. Esta parte corres ponde al Ayuntamiento, pero hay otra, que corresponde al alcalde y es la de que en este asunto hay un delito, que es el de soborno, que él sabrá pasar a los Tribunales.

El Sr. Pérez Criado y el Sr. Santos Franco se adhieren a las palabras del señor Santa Cecilia Y se levanta la sesión.

EN MEMORIA DE UN POETA

## El monumento a Gabriel y Galán

Suma anterior... Don Eloy Bullon.....

Total, 10.ª lista..... 4.910

A todos los señores suscriptores se les ruega que al estampar sus firmas en los pliegos, escriban también la cantidad por la que se suscriben, la que deberán hacer entrega en aquel momento de la inscrip-

Los donativos se reciben en los Casinos de Salamanca y del Pasaje; librerías de Calón, Núñez, Francisco Pablos y Antonio García; administraciones de El Adelanto y La Gaceta Regional, y sombrerería de don Arturo Pozueta, en cuyos sitios se hallan de manifiesto los oportunos pliegos de firmas.

## Notas de Hacienda.

Para la suscripción nacional.

El director general de carabine. ros ha entregado para la suscripción patriótica que inició S. M. la Reina, 110.000 pesetas, producto de un día de haber del cuerpo citado. Más tabaco inutilizado.

El administrador subalterno de tabacos en Ledesma, ha comunica do haber inutilizado 288 botes de lata con tabaco inglés. Devoluciones.

Se autoriza devolución de varias cantidades por el concepto de consumos, a los Ayuntamientos de Aldehuela de la Bóveda, Bermellar, Campo de Peñaranda, Encinas de Abajo, Pelayo y Garcihernández.

## Los secretarios de Ayuntamiento.

La junta directiva de la Asociación provincial de secretarios de Ayuntamiento, se ha reunido, adoptando los siguientes acuerdos:

1.º Vistas las explicaciones dadas en carta por el secretario de Vilvestre, y no considerándolas suficientemente satisfactorias, de conformidad con lo acordado en la asamblea del día 21 de Septiembre último, se acordó tenerle por excluído de la Asociación, sin perjuicio de volver a admitirle en el momento que dé explicaciones suficientes.

Que la junta directiva y en su representación el presidente y secretario, gestionen del Sr. Gobernador civil se obligue a todos los Ayuntamientos a consignar en los próximos presupuestos municipales el sueldo legal asignado al secretario por Real decreto de 3 de Junio ultimo.

3.º Fijar la cuota de cinco pese tas con que cada secretario ha de contribuir en el presente año a los gastos de la Asociación, cuyo cobro, así como el de los recibos atrasados, se encomendará con urgencia a los secretarios de cabeza de partido.

4.º Dirigir una instancia al excelentísimo Sr. Ministro de la Go-

Se necesitan aprendices, con sueldo desde primer dia. Prior, 18, V. Gombau. Informarán: Paseo de las Carmelitas, 8.

## Venta-permanente de ganado bolazdes,

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo. Béjar.

Se venden en buen uso Bocoyes. envinados, de roble ame ricano, de 645 litros (cuarenta cántaros), también se venden puertes y ventanas usadas. Gran Bar Armuñés, Dr. Riesco, 31 y 33, Salamanca.

Leña de encina. Se vende lepropia para carbón o estufas, en el término municipal de Narros del Castille, a dos kilómetros de la carretera de Avila. Para informes, dirigirse a D Joaquin Garcia Pericacho, Doctor Riesco, 102.

a 40 000 kilos de paja de algarrobas y de 60.000 a 65.000 kilos de paja de trigo. Para tratar, con Leop ildo Lucas, en Vallesa de la Guareña, Estación de La Carolina. 15 11

Se vende, en término de Buena vista, una yugada de tie rra, pasto y labor, de 85 hectareas (190 huebras), próximamente, con hermosas posesiones, huerta y buenos prados, titulada, Molino de Socorro, a 20 kilómetros de Salaman. ca, en la carretera de Cáceres. Para tratar. con Bienvenilo Escribano, en Buenavista.

Por cesar en la industria, vendo vacas y novillas holan. desas. Julian Rodriguez, Alba de Tor

bernación, en solicitud de que modi fique el art. 3.º del Real decreto de 3 de Junio último, que será entregada al senador Sr. Esperabé para su presentación.

5. Crear una Cooperativa para la provisión de impresos, papel y demás objetos de escritorio a los Ayuntamientos, designando para que realice los estudios necesarios una comisión formada por los secre tarios de Peñaranda, Béjar y Tejares. Mientras se lleva a efecto la creación de la Cooperativa, se acordó que dicha comisión gestione de los actuales proveedores de dichos efectos dejen un tanto por ciento de su valor a favor de la asociación en la forma que se convenga.

6 dentos siempre los secretarios a procurar la mejora de las haciendas locales, se acordé interesar de los Ayuntamientos cabezas de partido continúen las gestiones comenzadas en el año anterior a tal fin, y recabar el apoyo de todos los Ayuntamientos de la provincia para que secunden esa campaña y la iniciada en el Senado por el Sr. Esperabé a dicho objeto.

### LA CORRIDA DEL CLUB LA ROSA-GRANERO

The second of th

La comisión organizadora de la corrida del Club La Rosa Granero lleva muy adelantados los trabajos de organización de la fiesta.

La presidencia estará a cargo de bellas señoritas, asesoradas por nuestro compañero El Timbulero

Se lidiarán y estoquearán cuatro novillos toros por La Rosa y Granero, y actuarán de peones y banderilleros conocidos matadores de toros y novillos.

La corrida se celebrará el do mingo, 27 del actual.

## NOTAS DE SOCIEDAL

Viajes.

Ha salido: Para Madrid, D. Ramón Lamamié de Clairac. Han llegado: De Cáceres, el médico D. Luis Es

-De Madrid, D. Andrés García, don Antonio Sánchez y D. Manuel Sánchez Marcos, alumno de la Escuela Superior del Magisterio.

Jubilación. Ha sido jubilado, con el haber mensual de 450 pesetas, el teniente de ca rabineros de esta Comandancia, D. Mi

guel Alonso Rivero. Fallecimientos. Hondo y general sentimiento causa rá en Salamanca la noticia de la muer te de D. José de la Concha Indart, ma gistrado de esta Audiencia provincial. Por sus bondadosas cualidades, su prestigio personal y trato llano y afable, gozaba de estimación unánime en la sociedad salmantina, mereciendo, sobre todo por su integridad en el des empeño de sus diversos cargos judicia les, el verdadero respeto que rodea ciompre al magistrado ejempiar y aus

Ingresado muy joven en la carrera, había alcanzado ya la categoría de magistrado, dejando de su paso por los distintos puestos que ocupó, huella prestigiosa que ha venido a cortar su prematuro fallecimiento, pues aun el finado estaba en edad para llegar a las más altas categorías de la Magistra-

tura española. Perteneciente a respetables familias salmantinas, su muerte será muy sentida, tanto por los muchos amigos de que rodeó su vida en afabilidad cariñosa v amable.

A su esposa, D. María Alfonso; hijas: Eloísa, María de los Dolores y Ana Maria; a su respetable padre, el prestigioso caballero D. Francisco de la Concha Alcalde; hermanos políticos y demás distinguida familia, hacemos presente la participación que en su profundo dolor tomamos.

Con el triste motivo de cumplirse mañana el cuarto aniversario de la muerte del que en vida fué nuestro buen amigo D Nicomedes Sánchez, hombre activo e inteligente y muy estimado de todos cuantos le conocieron, hacemos presente a su viuda doña Vicenta Sánchez; hijos: D. Lisardo, D.ª Teresa, D. Gumersindo, don Agustín, D. Filiberto y D. Nicomedes; hijos políticos y demás estimada familia, la expresión de nuestro pésa-

me sentido y sincero. -Hasta nosotros ha llegado la noticiadel fallecimiento de la virtuosa se ñora D.ª Josefa Iglesias, esposa del industrial de Castro Urdiales (Santan der), D. Pedro Domínguez.

Garage, se arrienda, para coches par-ticulares, con foso y agua.

Por mil pesetas, vendo no villas holandesas, recién paridas, dando mucha leche. También vendo vacas, terneras y un toro holandés, para semental. Dirigirse a Gonzalo Rodriguez, huerta grande, en Tejares.

Muy interesante es a tod: bil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso t) rico reconstituyento Jérez quina La Praviana, que combate la anemia y corp las fiebres. Pedidlo en farmacias y drogue

Depositario exclusivo en esta provinca EMETERIO HERNANDEZ, farmacéutico, Gai-

Automovilistas.-Economicen ciento de gasolina, empleando los comprimil'aris ahofra 200 no soro producto la Villa de bad una caja, que sirve para 250 litros, a pesetas Liez. Dirigirse a Antonio Velasco, Pa rador del Manco, Plazuela del Peso, 20, Sa

Automóviles. - Se venden dos automóviles casi nuevos, marca «Ford», uno camión y otro de turismo. Para entenderse, con Vicente Nieto, en Ciudad Rodrigo.

Extravío. Se ha extraviado una va ca, negra, mogona, con el número 88 y hierro C. Se ruega notifiquen su paradero, en la Moral de Castro, a don Rafael L. de Chairac.

sentidisima, pues ha dejado esta vida en plena juventud y cuando empezaba a disfrutar de la felicidad de un ma trimonio contraido hace pocos meses. La llaneza de su carácter y su na tural simpatía la hacían acreedora a

la amistad de cuantos la trataban. A su esposo, así como también a sus hermanos D. Gonzalo, D. César, don Ignacio y D.a Patro Iglesias, les enviamos nuestro pésame más sentido.

Tan triste noticia ha causado la na

tural impresión en las numerosas

amistades con que la finada contaba

en Salamanca, y su muerte ha sido

y que fuera por mediación de EL

ADELANTO, periódico para el que

tiene, según manifestó, muchos

afectos y muchos agradecimientos,

que por algo es su gran amigo El

Timbalero su crítico taurino y uno

de sus redactores más distinguidos.

la estación del Norte, a las nueve de

la noche, salió Manolito y su cua-

de amigos, revisteros, aficionados,

y admiradores del joven y ya nota-

ble matador, para darle el adiós de

despedida, demostrando de una ma-

nera palpable las muchas simpatías

una verdadera ovación, oyendo cons

tantemente frases reveladoras del

buen viaje, la mucha felicidad y la

mucha suerte que deseaban los pre-

sentes a Chicuelo y a su cuadrilla.

más, en los muchos riesgos que va

Yo les deseo tanta como el que

Ya daremos a conocer el contra

to y condiciones en que va este dies-

todas las conversaciones taurinas

DE COMERCIANTES

Desde mañana, día 18, hasta el 25,

inclusive, pueden presentarse todos

los socios de la sección de comer-

ciantes, en la secretaria de la Aso-

ciación, Arroyo del Carmen, 15, de

cinco a siete de la tarde, a satisfa-

cer las cuotas que le correspondan

Desde el día 25 hasta el 31, las dis-

tintas secciones que integran la Fe-

deración Patronal, harán entrega

en la secretaría general de las can-

Constitution of the second second

DEL CAMPO DE BATALLA

Carta de un soldado

en Africa

Melilla, 13 de Noviembre de 1921.

Muy señor mío: No dudo que a

fuer de buen patriota español acce-

derá con gusto al ruego de un sol-

dado, y que consiste en suplicarle

dé cabida en las columnas del pe

riódico de su digna dirección a la

carta que acompaño a continuación,

dirigida a dar gracias a distingui-

dos señores que, inspirados en no-

bles sentimientos de alto patriotis

mo, organizaron una becerrada be

néfico patriótica, con el fin de alle-

gar algún dinero con que obsequiar

a sus paisanos, los soldados que te-

nemos la honra de luchar en este

territorio, así como al numeroso pú-

blico que contribuyó al realce de la

Mil gracias anticipadas, y con es-

te motivo le queda reconocido y

atento s. s., q. s. m. b., Emeterio

García, soldado del regimiento in-

Señores organizadores de la be-

cerrada benéfico patriótica de Alba

Muy señores míos y queridos pai-

sanos: He recibido el donativo que,

con fecha 5 próximo pasado y por

giro postal, me remitieron, como

producto que me correspondió de la

cantidad recaudada con motivo de

la becerrada que organizaron para

obsequiar a sus paisanos los solda

dos que en esta tierra africana, tin-

ta aun en la sangre derramada por

nuestros valientes hermanos, tene-

mos la honra de estar al servicio de

les dé gracias y que alabe sus no-

bles sentimientos de alto patriotis-

Merecen también un aparte los

señores Clavijo y D. Juan Domín-

guez, que inspirados también en el

hermoso sentimiento de patriótica

caridad, contribuyeron con tan ge-

neroso desprendimiento a la bené

fica y patriótica obra de dulcificar

un tanto la vida de campaña al sol-

dado que lucha en este territorio

por la defensa del honor nacional y

que se halla siempre dispuesto a

mo, digno del mayor elegio

Con este motivo, permitanme que

fantería de Africa, núm. 68.

misma.

de Tormes.

la Patria.

Sr. Director de El Adelanto.

Salamanca.

por el retiro obrero.

tidades recaudadas.

Valentín Bejarano,

Al arrancar el tren se le tributó

drilla para Burdeos.

con que cuenta.

a correr.

de estos días.

En el primer expreso que sale de

El andén se llenó completamente

DE LA AUDIENCIA

## ¿En el misterio?

Casi puede decirse que esto es lo ocurrido el día 21 de Octubre del pasado año en el pueblo de Pereña y de que aparece procesada, presunta culpable, Felipa Barrueco Barrueco.

Segun las conclusiones definitivas del fiscal, Sr. Rubido, la mencionada, cuya familia, al parecer, había tenido algunas desarmonías con Martina Martín Ortiz, agredió a ésta, que se hallaba cuidando unas reses al sitio de la Viña de la Obispa, causándola unas lesiones de tal gravedad que integran un delito penado casi con cinco años de

Pero apoyándose en que no hay ningún testigo presencial del hecho de autos, y que el único motivo de acusación contra Felipa es la im putación que sobre ella hace la Martina, el letrado defensor de aquélla, señor González Lago, sostuvo que Felipa no era culpable de delito alguno, pues si no hay ningún testi go que lo presenciara, los hay, en cambio, y distintos, que vieron a la procesada durante el tiempo en que se supone ocurrió la agresión.

Sostuvo en definitiva el Sr. Rubido, la culpabilidad de Felipa Ba rrueco, informando sobria y elocuentemente el letrado Sr. G. Lago, en solicitud de la absolución de su defendida.

Quedó el juicio concluso para sentencia.

Estando el día 9 de Mayo último en el sitio denominado Charca Nueva, del término municipal de Fuenteliante, Claudio Regalado Iglesias, de nueve años de edad, en compañía de Tomás Estevez Ríos, niño también de poca más edad, empezaron ambos a disputar sobre la propiedad de una pelota que tenía el Claudio y la reclamaba como suya el Tomás, por cuyo motivo éste dió al Claudio un golpe en la cabeza con una porra de las llamadas de vaquero, produciéndole una herida en la región frontal derecha, de la que curó sin defecto, ni deformidad, a los veintiún días.

Una vez practicadas las pruebas propuestas para el juicio oral celebrado ayer en la sección primera, el fiscal Sr. Rubido, en vista del resultado de ellas, reconoció, como el defensor Sr. Tordera sostenia, que el procesado Tomás en la ocasión de autos obró sin discernimiento, retirando por tanto la acusación que provisionalmente tenía formulada. El Tribunal dictará, como es de ley, la sentencia absolutoria.

El Licenciado Salvadera

DESDE MADRID

## Salida de Chicuelo para Lima

Cumpliendo su encargo. Como anunciábamos, el pasado lunes, por la mañana, llegó Chicuelo da Sevilla.

Almorzamos en el restaurant del café Inglés, en comida de despedida, tan sólo su cuadrilla, su tío Eduardo y el autor de estas líneas. Durante el aimuerzo tuvo Chicuelo constantes frases de cariño y de simpatía para Salamanca, lamentando a cada instante que las obligaciones de su profesión le impidieran pasar el invierno en esos campos y en esa ciudad donde tan-

tos amigos tiene. Y quiso, encargándome de ello de una manera muy expresa, que le despidiera de sus amigos, de la afición y de Salamanca entera, ya que él no podía hacerlo personalmente,

Transportes. Se hacen transportes en autocamión para la capital y fuera de ella a precios económicos. Se reciben encargos en la plaza del Mercado, fruteria de Juan Sánchez.

Se vende un milord seminuevo. con lanza y limonera, para uno y dos caballos y una beglina con enganche a limonera y tronco. En el restau rant de la Sra. Viuda de Fraile, Corrillo 12, informarán.

## Pastos de invierno.

Se arriendan los de dos cuartos de la dehesa de Casasola del Campo, Ayuntamiento de Vecinos, para ganado lanar, hasta el 15 de Abril del año próximo. Para tratar, con el montaraz de dicha finça.

Se desea ama de gobierno para sacerdote, muy próximo a la capital. Razón: Parader del Clavel.

SEARONS ALMACENES DE MADERAS Materiales de construcción. Carbones minerales de todas clases. Carbones vegetales, de brezo, encina y cisco. Leña y aserrin. Sierra mecánica a disposición del público en general. Servicio a domicilio, en carros y automóvil camión, dentro y suera de la población.

F. PEIX.--Salamanca.

Precios módicos, sin competencia.

Pastos, se arriendan para 300 cabe-«Los Perales», término municipal de Terra dillos. El rentero de la misma informará.

Ama de cría. Se necesita para, en Salamanca o fuera. Informarán, en la calle del Doctor Riesco, núm. 40, pral. 5 3

dos, papeletas del Monte, aunque estén cumplidas, y objetos de ocasión. Varillas, 9. Sa Hospedajes para los soldados de cuota, próximos al Cuartel de la Carcel, Cuesta de Sancti Spi-

Compra y venta de ropas y muebles usa.

ritus, 16, informarán. Novilla holandesa. Se vennovilla holandesa, de raza superior, de diez y seis meses de tiempo, preñada de cinco

meses. Informará: Ignacio Alvarez Este-

ban, en la «Huerta de Los Cubanos». Sala.

Por acuerdo de testamentaría se vende la casa núm. 36 de la Ronda de Sancti-Spí ritus. Para informes, Dr. Riesco, 25, (Carni

## CIUDAD.RODRIGO

Se encuentra vacante la plaza de dependiente mayor de esta Sociedad Los que deseen ocuparla, pueden solicitarlo del señor Presidente de la misma.

Correos. - Telégrafos Propugación exclusiva por oficiales de ambos Cuerpos. mormes: San Pablo, números 3 al 11, y occinas de Telégrafos.

con tal acto demostraron todos poderse llamar dignos descendientes del Cid Campeador, pues hacen honor a la sagrada tradición de la raza hispana. Confien ustedes en que bien pronto quedará vengada la ofensa hecha a nuestra nación, pues todos sabremos, cumpliendo con nuestro deber, dar la vida con arrojo al hermoso grito de viva España. Reciban todos lo que en estas po

ción el bien que nuestra querida y

sacrosanta madre España les hace,

Así, pues, doy también a los se-

ñores Clavijo y Domínguez mis más

sinceras y expresivas gracias, así

que contribuyó al realce de tan clá-

sica como benéfica obra, ya que

carecen en absoluto.

tro a Lima, ya que es el tema de bres líneas trato de expresar, y que es el testimonio de mi más sincera y cariñosa gratitud.- Emeterio García, so dado del regimiento de in-ASOCIACION PATRONAL fantería Africa, número 68

## No se admitirán las permutas para Africa

En el Ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota oficiosa. «Los padres de algunos reclutas

han presentado una instancia solicitando se admitan en el año actual permutas para Africa, fundándose en que los reclutas de cuota no en tran en sorteo para designar el con tingente de aquellos territorios. La petición será desestimada por

el Ministerio, por carecer de fundamento. La ley de reclutamiento prescribe de una manera clara y precisa que los reclutas de cuota tendrán derecho a elegir cuerpo y que no podrá cambiárseles de destino para formar parte de otros; se ría, por consiguiente, faltar a lo legislado incluirles en sorteo para formar parte de cuerpos que no han elegido en las guarniciones permanentes de Africa, que es lo que se ha de efectuar en la próxima concentración,

La no inclusión en sorteo no será obstáculo para que, si fuera necesario enviar a aquellos territorios nuevas unidades expedicionarias, o cuando haya que cubrir las bajas que se produzcan, sean destinados los reclutas de cuota como los de más del cupo ordinario, en la misma forma que se viene efectuando.»

## El decreto de inquilinato

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que piensa dictar una circular aclaratoria del Real decreto sobre alquileres, en lo referente a los fallos de los tribunales arbitrales para que estos tengan reglas fijas en los juicios de desahucio y para puntualizar las facultades de las entidades de inquilinos en la designación de vocales.

Lo que cuenta uno que se escapó. Se ha presentado en una posición un moro, soldado de Regulares de Melilla, que resultó herido en el sitio de Zeluán, que ha logrado escaparse de la harca, con fusil y municiones.

Cuenta que en ciertas cábilas de la zona de Beni-bu Isrur, sólo quedan numerosas familias que se encuentran enfermas, en la mayor miseria.

También dice que tienen los rebel des cebada y elementos substraídos de Zeluán y Nador durante la rebelión. Añade que los elementos que se en cuentran bien de salud se trasladan a

Beni Sidel y Fum Krina, para incorporarse a la harca. Una idea de Abd el-Krim.

Se dice, aunque no pueda responderse de la veracidad de la noticia, que Abd el Krim ha trasladado al campa. mento de Annual a los prisioneros que tenia en Aydir, a fin de que presencien la fiesta que organiza para solemnizar la Pascua de Mahoma.

Pastos. Se arriendan para 250 ovejas, l'hasta el 15 de Abril o el 29 de Junio venideros, los del cuarto denominado Monte Abajo, municipio de Villalba de los Llanos. Para tratar, con el rentero de dicho cuarto.

Clases particulares de Ma temáti. cas y Letras para Bachilleratos, Normales y Carreras especiales, se dan por competente profesorado. Darán razón, Hotel Terminus. de tres a cuatro.

Arriendo finca de gran producción, con 68 hectáreas (150 huebras) de viñedo, y 45 hectáreas (100 huebras), de labor y pasto. Se puede regar hasta 45 hectareas (100 huebras), y una alameda seis hectareas (13 huebras), para roturar, con terreno de la mejor calidad y regable.

Tiene la finca más de 5.000 árboles fruta les y almendros, algunas encinas, robles olivos, con casas para el colono, dotadas de todas las comodidades y de reciente construcción, con grandes y espaciosos corrales, cobertizos, pajares, cuadras, paneras, pocilgas y cuanto desee el colono más exigente. Es la finca más sana y más bonita de Castilla, situada a cuatro kilómetros de Fuente saúco (Zamora); se va a ella por carretera y tiene a menos de dos kilómetros otras cuatro fincas con caserios. Tiene agua abun and a sahe en ella explotar lo mismo el viñedo que cereares o sanaderia y todo ello al mismo tiempo.

Para tratar de arriendo, dirigirse a Indalecio Cano, en Fuentesaúco (Zamora).

Sastra.-La antigua y acreditada sastra Sofia Iglesias, confecciona toda clase de prendas, para caballero y niño. Especialidad en vueltas a gabanes, pellizas, etcétera. Precios muy económicos. Marquesa de Almarza, 9, (antes Hospital Viejo), Sala-

Abd el Krim se propone celebrar es. tas fiestas con toda pompa, al frente de lavar con su sangre la vertida generosamente por nuestros heróicos

Cómo se logra libertar a los cautivos.

No cesan de llegar prisioneros espa.

fioles de nuestras posiciones de las li. hermanos, que supieron morir glo riosamente haciendo cara al enemigo, y a vengar el ultraje inferido a nuestra invicta bandera, enseña Ello se debe a un servicio secreto, organizado por el coronel Riquelme, preciosa de nuestra querida Patria, por esa horda de salvajes rifeños, que pagan con la ofensa y la trai

de acuerdo con el alto comisario, y que estriba en incursiones de policías dis frazados por el campo rebeide. Los policías, cuando se hallan presencia de cautivos españoles, en entregan un volante que dice así:

trayéndoles la civilización de que «Puede seguir al dador con absoluta confianza, pues le presentará en las como también al numeroso público

Por obra de ese servicio, han llega, do ya varios prisioneros, y unos vein. te, conducidos por moros deseosos de conseguir el perdón y de que se les dulcifique el castigo que haya de infli.

Nuestra causa gana cada día mayo, res prestigios en la zona rebeide, y son numerosos los elementos dispuestos a

## BIBLIOGRAFIA

El libro del año.

Con este nombre se conoce al Alma. manaque, siguiendo el método de di. vulgación ciclorural que planes en 1895, año tras año ha ido ensanchando la extensión de sus enseñanzas, y sin exageración puede afirmarse que na. da hay ya que no haya sido tratado en él, o, por lo menos, indicado para tratarlo en los años venideros.

Sus artículos anuales obre Historia Geografia, Ciencias Vulgarizadas, El Universo, Agricultura, Medicina, Eco. nomia, Derecho y Sports, son verda. deras monografías de estas materias. hasta el punto de que quien las conoce está seguro de no hacer mal papel en la vida social o de relación.

El Almanaque Bailly Bailliere, pa. ra 1922, merece todos los elogios que se tributan a la obra. y por su recono. cida utilidad no debe faltar en ningu. na casa. Esto aparte de que, distribu. yendo gratustamente participaciones y décimos de la lotería y otros regalos. puede salir de balde, y aun producir

De venta en todas las librerias y pa peierías, bazares y objetos de escrito. rio, a 2 pesetas en rústica, 2,50 en cartón y 5 en piel. En provincias, 0 40 más. franco y certificado.

VIDA ESCOLAR

## La asociación de estudiantes

La comisión de escolares de las cuatro Facultades, cuyos nombres apare cen más abajo, nos envian la siguien. te nota oficiosa de la reunión que ayer celebraron, y acuerdos que en la misma adoptaron. Dice así:

«Los estudiantes salmantinos, atendiendo a la necesidad de cumplir lo preceptuado en los nuevos estatutos universitarios, se reun eron ayer para proceder a la constitución de la asociación de estudiantes, que, dirigidos por sus respectivas Juntas de Facultad. lieven al seno del ciaustro el común sentir y anhelos de la clase escolar.

En la citada reunión quedaron de signados para representar a sus compañeros de las distintas Facult" a, los siguientes señores:

Don Julian Núñez, D Juan José Carvajal, D. Pablo Pita, D Teodosio Montero, D. Cándido Alvarez y D. Rafael Cáceres por cada uno, respectivnmen te, de los seis años de la Facultad de Medicina.

Don José Sanz de la Cruz, D. Fran cisco González, D. Raimundo Rodríguez, D. Faustino Cuadrado y D. Isi doro Rivera, por la Facultad de Cien-

Don José Sánchez, D. Salvador Vila, D. Pedro Sánchez y D. Manuel Gar cía Blanco por la de Letras, y, finale mente. D. Fernando Miranda, D. Luis Saez, D José Arroyo, D. Fabián Es calante y D. José María de Paternina, por la Facultad de Derecho.

Estos representantes, ante el Sr. Gobernador, hicieron constar su protesta por la ausencia del vicerrector, el cual marchó de Salamanca sin delegar el cargo, dando lugar a que los alumnos fuesen de casa en casa buscando una autoridad académica a quien hacerla la petición de un aula donde reunirse y entregarla mas tarde los acuerdos

adoptados. En la citada reunión se demostro la sensatez, unión y alteza de miras de los alumnos de esta gloriosa Escuela, como así: la llaman los que se dices amantes de ella y están procuration con su manera de obrar que desapa

Hoy se celebrará otra reunión, donde la comisión dará cuenta de las ges

Ama de cría, de diez y si le che fresca y primeriza, se ofrece para crisa en casa de los padres. Informará: Ignacio Garcia, en Valdecarros.

Chauffeur. Se necesita chauffeur entandido, con buenas referencias. Informarán, Plazuela Episcopal número 5.

Academia de corte para sefferitas. se de ropas y se plisan toda clase de telas y capas, a precios económicos. Calle del Doctor Riesco, 30, 2. , señorita Mariana Trigo.

Carne de cordero y car El industrial Serafin Barrado, que nero. ha establecido su puesto en el Mercado de Abastos, en la planta baja, ponte en conocimiento del público que desde esta fecha, expenderá carne de cordero y carnero, de primero de primero de cordero y carnero.

de primera clase, a 2,50 pesetas kilo: Estas clases de carnes no se han despachado nunca en esta ciudad y son muy aprecia das en Cataluña. Puede el público visital este establecimiento y ver el género para que se desengañe.

Pastos. Se arriendan pastos para 750
en Carrascal de Sanchiricones. Para tratar,
con los renteres de Sanchiricones. Para con los renteros de dicha dehesa.

Se vende, en el término de Narros yugada y medio cuarto de tierra, de una extensión superficial de 32 hectáreas, 19 áreas tensión superficial de 32 hectáreas te y 12 centiareas, destinadas a labor y pastos Para tratar, con D. Eugenio M. Sancher (Serio), en referido pueblo.

señor vicerrector.
señor vicerrector que a estas horas se
Es de suponer que a estas horas se habrá encontrado ya solución a este habra encompado ya solución a este incidente y en este caso mañana se incidente y en este caso mañana se reanudarán las clases.—La comisión en de las cuatro Facultades.»

## PEÑARANDA

Motivos de gratitud son todos los que los pueblos dan a sus soldados; pero Peñaranda, en el momento de las inquietudes, ha pensado en sus hijos, y como especialmente llega a nuestro poder una sentida carta del soldado peñarandino. José Carabias, muy estimado de todos, y que actualmente se encuentra en Nador, es de justicia que copiemos unas lí geas que van dirigidas al pueblo que

le vió nacer. Las frases de su cariñosa carta las recibo con inmensa alegría—dice-pues son frases del pueblo que proporciona a sus hijos un alivio para nuestro corazón oprimido des de los últimos sucesos que han sem brado el luto en España entera. Vuestro querido Peñaranda nos dienta retribuyendo a sus propios sijos directamente dando una prueba del mucho cariño que por ellos siente y tan feliz empresa nos obliga a felicitarla y felicitarnos, sin néndonos orgullosos de ser hijos de un pueblo que si bien no le es posible vivir con nosotros, siente y procura para sus hijos afectos de amor patrio y cariño que no podemos olvidar, esperando el día que, cumplida nuestra misión en estas tierras, podamos personalmente dar las gra cias a todos, y como buenos ciudadanos decir: «Hoy para mi pueblo, ayer fué para mi patria.»

Deseo infinitamente dé a conocer a nuestros paisanos mi carta, pues en ella va nuestro corazón, que oprimido de intensa emoción, no nos deja decir lo que sentimos.

Reciba nuestra alegría el pueblo en general, y en particular la Junta organizadora del festival—a la que usted pertenece-y en honor del amor patrio queremos llegue el eco de este Iviva Peñaranda!, que lanzamos con la fuerza mayor que nos permiten nuestros pulmones.»

Creemos cumplir un deber insertando estas emociones del soldado penarandino, que recoge las impresiones generales de los demás que en aquellas lejanías piensan en la Patria chica, que enaltecen con su valor y con su sangre, ofrendando sus vidas, como buenos ciudadanos, en loor a su santa bandera.

Como son muchos los paisanos que posteriormente han tenido que ir a cumplir sagrados deberes patrios a Marruecos, se piensa organizar otro acto, para enviarles algún donativo que les haga pasar agradablemente las próximas festividades de Nochebuena, y es muy un gato. posible que lo que se les envie lle we como envoltura un número del periódico extraordinario que se piensa imprimir, para el que se solicitará la colaboración no sólo de los intelectuales peñarandinos, sino de las bellas señoritas, que avalorarán, con sus delicados pensamien. tos, la revista que por ellos y para ellos se editará muy en breve y que, por su originalidad, merecerá la acogida del pueblo en general.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro amigo el confitero D. José Maria Burgueño, al que enviamos nuestra enhorabuena.

-En el salón del café de la Amistad ha dado tres conciertos el cuadro flamenco, compuesto por el tocador de guitarra Tomás Minuto, el bailador cómico Paquillo de Jaén y el cantador Felipe el Calderas, siendo constantemente ovacionados por los trabajos ejecutados con gusto exquisito por los artistas, que merecieron elogios hasta de los que no sentimos el arte flamenco.

-De Gijón regresó nuestro querido amigo el fabricante de tejidos don Luis Vicente Lavera.

-Para Madrid marchó la esposa de nuestro amigo D. Venancio Re dondo, D.ª Celsa.

-Han salido para Salamanca, con objeto de incorporarse a la ca-Ja, los reclutas peñarandinos del presente año, y en la imposibilidad de especializarlo, lo hacemos en ge neral, deseándoles buena suerte a todos en el sorteo.

Dueñas.



## El retiro obrero

El presidente de la Caja de Aho rros y Monte de Piedad, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión de Salamanca, nos participa en atento besalamano, que D. Manuel Vigil, inspector regional del retiro obrero obligatorio, a cuyo cargo está la zona de Salamanea,

llegará a esta ciudad el día 26 del corriente para hacer la inspección correspondiente. A la vez cree oportuno anunciar

lo así en su ferviente deseo de evitar las molestias consiguientes a las entidades patronales interesadas que no han afiliado todavía a su personal en el vigente régimen de retiro.

Con tal motivo nos parece intere sante reproducir el requerimiento oficial a que ha de ajustarse la susodicha inspección, y que dice así:

«La afiliación de los asalariados comprendidos en el régimen obliga torio de retiro organizado por Real decreto de 21 de Enero del corriente año, comenzó el 24 del pasado Julio. Desde esa fecha es exigible el Guerra al salir por la mañana de pacumplimiento de dicha obligación que lleva aneia la del pago de la cuota patronal, a razón de tres pesetas al mes por cada obrero o empleado cuya retribución no exceda de 4.000 pesetas al año.

Transcurrido el plazo voluntario para el cumplimiento de esas obligaciones sin que lo haya aún veri ficado en el Instituto Nacional de Previsión, se requerirá el cumplimiento de la función que está enco mendada por el reglamento de 24 de Julio último y Real orden del Minis terio del Trabajo (Gaceta de 3 de Septiembre último), para que se realice la afiliación de los asalariados y se verifique en dicho Instituto el pago de las respectivas cuotas devengadas desde el 24 de Julio último en el plazo de cinco días hábiles.

Al propio tiempo se previene que si así no se verifica, será preciso practicar la inspección oficial del régimen, exigiendo por la vía judicial de apremio el pago de las cuotas devengadas, mas el interés legal, todo ello de conformidad con lo prevenido en los artículos 49 y 51 del reglamento aprobado por Real decreto de 21 de Enero último.

Por supuesto autor.

En Barruecopardo ha sido detenido el vecino de Saucelle, Jacinto Sendín, de cincuenta años de edad, por creérsele autor del robo de unas alforjas con fruta.

### Mordidos por-un gato.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer Fernando Pascual y Mi lagros Benito, de mordeduras y erosiones en los dedos, producidas por

El felino ha sido sometido a una minuciosa observación.

## Instrucción Pública

Al director general de Primera enseñanza se remite hojas de sercios de los maestros de esta provincia que han de justificar su derecho al ascenso de 2.500 pesetas.

-A la maestra de Cordovilla se la remite la hoja de servicios certifi-

-Al director general de Primera enseñanza se remite relación de aspirantes a interinidades para susti-

tuir a los incorporados a filas. -Al mismo señor se remiten hojas de servicios y certificaciones de nacimientos de los maestros de esta provincia que han ingresado por oposición o por interinos.

-También se le remite el expe diente de defecto físico incoado a instancias de D. Francisco Manuel Hernández.

## Las conferencias de la Casa del Pueblo

Mañana, viernes, a las siete y media de la noche, tendrá lugar la segunda conferencia del curso organizado por el Grupo Cultural Obrero de la Casa del Pueblo.

Dicha conferencia estará a cargo del culto Director de la Normal de Maestros, D. Pedro Lópiz y Llópiz, que desarrollará el tema «Nuestro

amigo el libro». Dados los vastos conocimientos del orador, la conferencia promete

ser amena e interesante. La entrada será pública.

## LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las oche de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica 691,25; tempera tura máxima a la sombra, 7,2; tem peratura mínima, 30; termómetro seco, 7,4; húmedo, 6,4; viento, SO 1; cielo, cubierto; tiempo, lluvia o viento.

## FEATRO\*BRETON

Hoy, jueves, 17 Noviembre 1921 Grandes funciones. Vermouth, a las seis y media. - Popular, a las diez y media. Precios eminentemente populares, a beneficio del público.

La preciosa obra en dos actos, de D Ja-cinto Benavente, que lleva por título, AL NATURAL Yel pasillo có- Una hora fatal.
mico, titulado Una hora fatal. BUTACA: UNA PESETA - GENERAL: 0,30 PESETAS

En breve, estreno del interesante drama social, de López Pinillos,

LATIERRA

# ro obrero Próxima inspección. Próxima inspección.

Madrid, 15 (8,45 n.) En la presidencia.

El subsecretario de la presidencia manifestó a medio día que el señor Maura, había puesto a la firma de él. del rey un decreto disponiendo que en lo sucesivo la ciudad de Villalar se denomine Villalar de los Comu-

Los liberales y el Gobierno.

Aplazado hasta esta tarde el desarrollo de los acontecimientos políticos, los comentarios durante todo el día se referían al discurso del señor Maura, de esta tarde contestando el conde de Romanones.

Hicieron que la expectación aumentase las manifestaciones del jefe

Porque dentro de los optimismos expuestos por los señores Maura y Cierva creyeron que nada ocurriría; los mismos consejeros se reservaban el formar juicio definitivo hasta después del discurso del señor Maura. El señor Cierva decía:

—De ocurrir algo, pasará después de la sesión de hoy, aunque conflo en el patriotismo de los diputados, para evitar que puedan desarrollarse an estos momentos acontecimientos políticos.

Esta mañana celebraron una nueva reunión en el domicilio del conde de Romanones, los jefes liberales. A la salida, manifestaron, que habian acordado mantener en todos sus puntos, la proposición presenta-

Despacho de los ministros. El Sr. Maura acudió a despachar con el rey, a las diez y media de la

da en el Congreso.

mañana. -¿Qué hay de política? —le preguntaron los periodistas.

-Hasta ahora no hay nada nuevo. Lo único saliente, es la proposición de los liberales, que está pendiente de votación. Esta tarde acaso se discuta en el Congreso, pero no creo que ocurra nada extraordinario.

Y el Sr. Maura subió a la Cámara

Pocos momentos después llegó el ministro de la Guerra y los periodistas le preguntaron respecto al debate político.

El Sr. Cierva revelando extrañeza contestó:

-Yó no se nada de política; tengo muchas ocupaciones que me hacen quedar al margen de todos los rumores que circulan.

De todos modos, yo opino que de ocurrir algo, será después de la se-

-Y en Marruecos, se han reanudado las operaciones? Preguntaron los reporters.

-No; porque el temporal reinante lo impide.

## En los pasillos.

Con los antecedentes conocidos acerca de la sítuación politica nada de particular tenía la animación en los pasillos del Congreso esta tarde. El tema de las conversacianes era el estado de relaciones entre el Go-

bierno y los elementos liberales. Al llegar a la Cámara los jefes liberales, fueron preguntados acerca

de la reunión celebrada esta mañana en casa del Conde de Romano-Losinterrogados, contestaron que

en la reunión, después de cambiar las consabidas impresiones sobre el curso del debate de Marruecos, habian acordado mantener integramente el texto de la proposición y llegar a la votación de la misma.

El acuerdo firme de los liberales hacía que los diputados dijesen las consecuencias que se derivaban de la situación deficil en que se encuentran los ministros liberales.

El r. Francos Rodríguez fué abordado al llegar al Congreso y le preguntaron sobre la situación.

-Aunque pasase sobre mi un camión blindado-contestó el minis. tro demócrata—no me movería de mi lugar. El marqués de Alhucemas me ordenó que ocupase este puesto y no lo abandonaré hasta que él me

El señor Cierva también habló con los periodistas.

Estos le dijeron: Ya vemos que se acerca el juicio final.

—Pues ya saben ustedes—replicó el ministro de la Guerra—que en ese seré yo juez.

-Lo decimos-añadieron los periodistas -porque como ustedes anunciaron que el Alto Comisario vendría el día del juicio final y se anuncia su llegada para mañana...

-¡Están ustedesenterados!-contestó el señor Cierva, en el Congre-Luego Alto Comisario tenía, en efecto, el propósito de haber venido inmediatamente a Madrid, pero que el Gobierno le telegrafió esta mañana que suspenda el viaje hasta nue.

El motivo de este aplazamiento indicado por el Gobierno es dar tiempo a que se resuelva en un sentido o en otro la situación política que el propio Gobierno estima deli-

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE.

cada y cuyo despejo depende del desarrollo del debate de esta tarde.

El Sr. Lerroux decia: este lio. No sé, como se desharán

-¿Hablará usted en el debate de

Marruecos? -Si lo haré, si los jefes de las izquierdas intervienen.

Un exministro conservador hablando del desarrollo de la actuación política decía:

-- Es doblemente interesante el conocer cl desarrollo que tendrá el debate, no sólo por el resultado de la discusion de la propuesta presentada por los jefes liberales, sino también por el resultado que esa del Gobierno y del ministro de la misma discusión tendrá para las relaciones políticas entre los mismos elementos de las izquierdas.

En efecto, todos saben, -añadió el ministro a que nos referimos que dentro de los liberales hay dos tendencias: la gubernamental, representada por el conde de Romanones y marqués de Alhucemas, y la radical, sostenida por los señores Alba y Melquiades Alvarez, y es sabido también, que la proposición se discutirá y se votará, con todas sus consecuencias, porque los señores. Maura y Alvarez, éste más particularmente, no transigirán con determinados arreglos, que parecerian exigir las ditíciles circunstancias presentes.

Así se explican las frecuentes reuniones que celebran los elementos liberales, para ratificar otras tantas veces el acuerdo de que la proposición siga su curso natural, v a ello obedece, por tanto, el que la situación no está despejada, hallándose todo pendiente del desarrollo del debate, que lo mismo pudiera ser una catástrofe para el Gobierno que para los propios liberales.

El señor Alvarez llegó a media bre la reunion de los jefes liberales celebrada esta mañana en el hotel del conde de Romanones, contestó:

-No sé nada, porque me retiré poco después de reunirse, sin esperar el resultado.

-¿Se votará la proposición?. -No sé. Creo que si... - Y usted hablara...

—Sí, tal vez.

-Pero no nos da usted impresión concreta alguna. —Si no sé nada.

Y no hubo manera de conseguir que el jese de los reformistas suese más explícito.

El conde de Romanones antes de comenzar el debate decía que los liberales mantenian su proposición; pero antes de votarse tenía que hablar el Sr. Maura, y que bueno era recordar que el 98 por 100 de las proposiciones que se presentaban se retiraban luego.

El Sr. Alba decía que el Gobierno nacional no aprobó las reformas de Guerra, sinó que lo que hizo fué dar forma jurídica al decreto del señor Cierva.

## Congreso.

En la primera parte de la sesión careció en absoluto el interés, limitándose a dos o tres ruegos, que no fueron contestados por los ministros respectivos y a las seis de la tarde se entró en la orden del día, poniéndose en discusión el debate de Marrue-

El Sr. Maura, se levanta a contestar al conde de Romanones, pues este ha dado por defendida la proposición de los liberales, con el discurso pronunciado en la anterior

El jefe del Gobierno ha pronunciado un discurso muy breve, y de sus palabras se desprende que lo que pide es un aplazamiento para la votación de la proposición. Claro es que retirándola previamente y al final del debate provocar una vota-

Senado.

En la Alta Cámara, entre otros

ruegos de carácter local, se formuló el siguiente:

El Sr. Sánchez y Sánchez, pide también que se envien algunas cantidades para la reparación de la torre del Gallo, en Salamanca.

Se lamenta de que tampoco se haya enviado cantidad alguna destinada a material científico para la Universidad de Salamanca, mientras ya se han girado esas cantidades a Barel reciente viaje del ministro a dichas poblaciones.

El Sr. Ministro de Instrucción Pública da explicaciones sobre el par-

El Sr. Esperabé se asocia a las peticiones del Sr. Sánchez.

El Sr. Royo Villanova, aludido por el Sr. Esperabé, trata del caso de la jubilación del maestro Bretón, gloria nacional, y que ha quedado sin derechos pasivos, y propone varias fórmulas.

Lamenta también que el maestro Breton haya sido eleminado del consejo de Instrucción pública y sustituido por el maesiro Conrado del Campo, artista meritisimo, pero que no puede compararse con el maeetro Breton. Además, dice que el ministro ha

sido sorprendido en su buena fe, puesto que el Sr. del Campo no reune la condición que determina el decreto de reorganización del Consejo, de llevar diez años en el profesorado. Rectifican los Sres. Esperabé y

Sánchez, explicando las gestiones que realizaron en favor de una proposición, concediéndole una pensión

El señor ministro de Instrucción. pública expone las dificultades legales que en la realidad se oponen a lo que pretenden los Sres. Royo, Esperabé y Sánchez. Ha mandado instruir expediente

para tratar de favorecer al maestro Breton, y declara que no ve en él una solución satisfactoria. Explica también le ocurrido con

la reorganización del Consejo de Instrucción pública. El maestro Breton ceso, como ce-

saron todos los antiguos consejeros. No fué nombrado nuevamente, porque no figuraba entre los profesores del Conservatorio. Declara que el ministro no puede

hacer ya los nombramientos para la Comisión permanente, ni esto resolveria la cuestión, puesto que las dietas significan sólo unas 750 pesetas

Se muestra más partidario de una proposición para la pensión.

El Sr. Cortazar sostiene que el maestro Bretón tenía condiciones para ser nuevamente nombrado consejero, por haber pertenecido doce años al Consejo, y una de las condiciones que determina el decreto de reorganización, es la de ser excon-

## Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 67,25. Exterior, 4 por 100, 83,00. Amortizable, 4 por 100, 00,00. Idem, 5 por 100, 92,00. Banco de España, 000,00 Idem Hipotecario, 000,00 Idem Americano, 000,00, Idem Crédito, 000,00. Idem Río de la Plata, 252,00. Tabacos, 000,60. Explosivos, 000,00. Azucareras preferentes, 00,00 Francos, 52,75 Libras, 28,88. Dólares, 7,30 Marcos, 2,90. Escudos portugueses, 0,60.

(Continua on nuestra información telegráfica de madrugada).

## Sumario del "Boletín Oficial,

El Boletin Oficial de la provincia, publicado ayer, contiene: Una Real orden de la presidencia del Consejo de ministros sobre la adquisición de artículos de guerra a las

industrias extranjeras. Circulares del Gobierno civil sobre deslinde de vías pecuarias y expropia ciones de terrenos.

Una relación de la comisión mixta de Reclutamiento de los mozos decla rados prófugos por dicha comisión con el número obtenido en el sorteo del reemplazo a que pertenecen.

Otros anuncios de Ayuntamientos, Juzgados y corporaciones oficiales.

## LOS TEATROS

Carmen Seco obtuvo anoche, como el resto de la compañía, un clamoroso éxito, con Una mujer que no miente, farsa cómica en tres actos, de los señores Prada y Miura, que hizo las delicias del público.

visualidad artística, de Carmen Seco. de gran actor, Gaspar Campos. Muy bien el resto de la compañía, que se ha conquistado las simpatías

A la labor de fina gracia y de gran

del público, por su esmerada labor perfectamente acoplada, y por la simpatica sencillez con que abordan su cometido.

### BRETON

La samosa obra de Dumas (hijo), La dama de las camelias, que tanto se ha representado en todos los teatros de Europa y América, dié anoche motivo para que el público siguiera atentísimo a la señora Morla, que en su papel de Margarita Gautier dió pruebas de su temperamento artístico, quiza haya sido una de las noches más afortunadas, porque se ve que siente la obra y la hace y viste con verdadero arte y amor. El Sr. Gómez de la Vega, enamorado de la protagonista, estuvo a la altura que suele en sus importantes papeles.

El argumento, aunque conocido, resulta que la pasión vibra mucho más que en las obras actuales, y el público premió con grandes aplausos sobre todo el final del cuarto acto. En esta obra, que se tiene como vitanda, sale la mujer francesa más sublimada que en las comedias del día, en las que parece los autores se empeñan en ponerlas como llenas de egoismo e interés.

La señora Morla, que tiene un trabajo abrumador, encarna el papel de Margarita a la perfección. Los señores Rico y Banacoa, muy bien, y lo mismo puede decirse de las

### MODERNO

demás partes de la compañía.

Los Lerin siguen cosechando aplausos con su brillantísima actuación. Sus ejercicios gimnásticos, los juegos malabares que ejecutan y otros maravillosos números, son elogiodísimos por el público

Maruja continúa obteniendo triunfos enormes y su presencia en el teatro de la Cuesta del Carmen constituye una atracción. Se proyectó la sugestiva cinta La

viuda del millonario; agradó muchísímo por su presentación fastuosa y su impecable factura.

## OBRAS PUBLICAS

Por la Direción General de Obras Públicas ha sido aprobado el proyecto presentado por el Ayuntamiento de Béjar, para abastecimiento de aguas en dicha ciudad.

-Se ha inscrito con el número 344, un camión automóvil propiedad de D. César Santos Allén.

-Por la Direción de General de Obras Públicas ha sido ordenado se libren 15.000 pesetas para obras por administración de la carretera de Guijuelo al kilómetro 33 de la carretera Sorihuela a Avila.

-A la Dirección General se devuelven para su aprobación, una vez reformados los proyectos de caminos vecinales de Tordillos a la carretera de Peñaranda a La Maya, de Monterrubio de la Sierra a la carretera de Salamanca a Cáceres; de Aldehuela de Yeltes a Valdehijadero, de Tenebrón a Sancti Spíritus y de Villarejo a Bagajo.

Director - Propietario: Dr. Barrado Herrero

Tratamiento y curación radical, por procedimientos modernos, de la Epilepsia, Corea, Eclámpsia e Histerismo,

MADRID

Santa Brigida, núm. 1, entresuelo.

Las consultas por escrito deben dirigirse al Director facultativo del Consultorio, incluyendo sello para la contes-

Sombreros para señoras y niñas. Se hacen toda clase de reformas PLAZA MAYOR, 15, PRAL.

Desde 0.15 una.



## A los Sres. Médicos y Practicantes

Agujas acero hipodérmicas..... 3,50 platino iridiado, idem..... 4,50 uno. Bisturis plegables, alemanes..... Escalpelos, todo metal..... Espéculums vaginales, Cusco...... Espejos laringeos sin mango. ......... con mango de metal..... Gatillos (Forceps) dentistas, superie 1, 2, 3, 5, 10 y 20 c. c. a 2,50, 3,00, Guantes de 300, 6 00 y 10,00 pesetas una. Jeringuillas de Curación, Dentista Hipodérmicas, Oftalmología, Veterinaria, etc., etc. Lancetas, cachas metal..... Pinzas Peam, articuladas..... Disección (varias) ..... Sondas uretrales, goma roja..... 0,60 -CUALQUIER OTRO ARTICULO A PRECIOS DE FAVOR

Loción Pompeia Piver, 6 pesetas. Polvos Pompeia Piver. 3,50 pesetas. Esencia Pompeia Piver, 6 pesetas.

(c) Universidad de Salamanca

Durante las últimas veinticuatro ho ras se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Serafín Caballero Mar-

cos y Juana Iglesias González. Defunciones: Robustiano Díaz Vidobro, Carmen González Martínez, María de la Encarnación Lucas y Francisca Garrido Gémez.

EL DOCTOR

ADOLFO NUNEZ

profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, ha trasladado su domicilio y consulta de
Cirugla general a la calle del Doctor Riesco, núm. 63.

RAYOSX Consulta de once a des. Teléfonolnúm. 311.

DOCTOR JOAQUIN DE PRADA INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD Análisis y vacunas. Vacunación antigripal preventiva y curativa, antirrábica, anti-tosferina, etc. Consulta, de cuatro a seis, excepto los sabados y domingo. Echegaray, 1.

Hemos recibido una carta de D. Román Arévalo, vecino de Cabrera, dependiente del Excmo. Sr. Marqués de Llen (q. e p. d.), en la que nos incluye unos sentidos versos, con motivo del fallecimiento de dicho señor.

Lo mismo la carta que los versos, demuestran el cariño y respeto que al finado tenía toda su dependencia, lamentamos que el exceso de original no nos permita publicar ambos remi

EL DOCTOR

## NOGUERAS

ha trasladado su consultorio a Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 4.

Trabaja con todos los adelantos modernos Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

La recaudación de ayer para el Tesoro, por los conceptos que se expre-

san, fué la siguiente: Territorial. 1.700 pesetas; industrial, 70.153,80; utilidades, 29.764,63; derechos reales, 391,90; cédulas, 2.362,75; pagos, 89,27; rentas, 2.591; reintegro de gastos, 16,66; recargo de industrial, 20.892,27, y operaciones, 15.377.

PEDID EN CASA DE PRIETO EL MEJOR CAFE

Terrefacte 'MONTALBAN,

### == DOCTOR FRANCISCO L. MUELLEDES Médice higienísta por oposición.

SIFILIS, PIEL, URINARIAS Ultramicroscopio (procedimiento el más exasto para diagnóstico de la sifilis). Invecta el silbersalvarsán ó 1.409. Diatermia, uretroscopia, etcétera. Varillas, 22, 2.º - De diez a una y de cinco a ocho.

Esta noche, a las siete, celebrará junta general extraordinaria, la sociedad del arte de imprimir.

T \_\_\_ DOCTOR \_\_\_ OSÉ CARLOS HERRERA

Catedrático de partos de la Facultad de Madicina. Especialidad: Partos y Ginecologis. Plaza Mayor, 36, 2.º - Teléfono, 206.

DOCTOR JOSÉ ===

## MENDEZ Y PEREZ Del Hospital de San Juan de Dios.

HA TRASLADADO su gabinete de consulta de enfermedades de la piel y sifiliticas, a la

PLAZA DEL MERCADO, NÚ-MERO 52, PRINCIPAL Consulta: De diez a una y de cuatro a ocho

Se ha reunido en Madrid la directiva de la Liga de propietarios de vagones y cargadores de España. Se acordó protestar de la reciente Real orden de Fomento restableciendo las disposiciones restrictivas del tráfico, que había derogado el Sr. Cierva, y dirigir un folleto a los cargadores, el cual será enviado a los que lo solici ten de las oficinas de la Liga (Glorieta de Atocha, 8. Madrid).

MEDICO-DENTISTA Especialidad en enfermedades de la boca. Ultimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 2. Consulta de diez a doce y de cuatro a sois.

Doctor EMILIO

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Plaza Mayor, 35, segundo.

606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enenfermedades secretas, don Ramon Ace-- con treinta y cuatro años de práctica.

DR. MUÑOZ OREA Ex-interno de la Facultad de Medicina .-Especialista en enfermedades de la piel y vias urinarias.—Zamora, 35, principal. Consulta: de 9 a 12 : Curaciones: de 19 a 21 Practicante: D. Anastasio Mateos, del fe rrocarril de M. S.-Los jueves tiene desti-

nada una consulta para los enfermos pobres. Si quereis tener la ropa desinfectada y muy blanca, usad

Jabón «Torre del Gallo» Salamanca. — Hijo de Segundo Primo. Padilleros, 4.

# NOTICIAS SERVICIO TELEGRAFICO

- PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada

# Se vota la proposición de los liberales

Discursos del presidente del Consejo, del Conde de Romanones, de Indalecio Prieto y de otros oradores. - Se rechaza la proposición de los liberales. - Comentarios políticos. El retiro obrero.-Otros interesantes despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 17.

Final del Congreso El debate sobre la proposición

de los liberales.--El conde de Romanones contesta al jefe del· Gobierno El conde de Romanones se levan-

ta para contestar al presidente del Consejo de ministros.

Estamos - dice — conformes en exigir las responsabilidades.

El año pasado ya el Sr. Maura aceptaba la comisión parlamentaria y la limitación de la acción en Marruecos.

Tomando el texto del discurso del señor Maura, sólo queda una disconformidad en la parte que se refiere a las reformas militares.

No olvidamos, ni el Sr. Alba ni yo, que el año 1918 formamos parte de un Gobierno que las aprobó, y sin embargo, tengo la duda de que hay una intima relación entre los sucesos que se iniciaron el año 1917, y dieron lugar a las reformas, con lo ocurrido en Marruecos.

Si hubiéramos querido provocar la caida del Gobierno, lo hubiéramos hecho lisa y llanamente.

El caso es otro. Es más, desde aquí digo a los amigos que se sientan en el banco azul representando a las fracciones liberales, que deben continuar prestando su apoyo al Gobierno. (Grandes rumores).

Nosotros estábamos obligados a definir nuestro criterio en los problemas de Marruecos, y como el debate continuará, pido al presidente de la Cámara que se vote hoy la proposición. (Risas y rumores).

El Sr. Sánchez Guerra ofrece dar la amplitud necesaria al debate, y mientras haya un solo diputado que quiera intervenir, no someterá la proposición a votación.

## Rectificación de Maura.

El jese del Gobierno niega que atribuvera a sines políticos la propo-

Es indudable que deben estirparse las causas que se vayan señalando como originarias de lo ocurrido, pero después de cuarenta y ocho años de parlamentario, creo que tengo demostrado que no es preciso rezarme la letanía, repitiéndome cosas que conozco.

El Gobierno no puede fijarse en una proposición que señala los límites de la acción militar.

Debe confiarse en absoluto a la prudencia y responsabilidad del Gobierno ese cometido, pues el enemigo aprovecharía esa limitación.

Muy bien la depuración de las responsabilidades, y ya habrá oportunidad de discutir el procedimiento, pues nada tiene que ver con que queramos una misma política en Marruecos.

También discutire mos cuanto querais la relación entre las reformas militares de 1918 y el desastre, no siendo necesario ingerirlo en la proposición.

Insiste el Sr. Maura en su complacencia respecto al resultado del debate, anhelando que termine para Jejar el paso a otros proyectos de gran importancia.

El punto del debate es que se de termine la política a seguir en Marruecos.

## Rectifica Romanones.

Insiste en que hay quien pretende sacar consecuencias de divergencias surgidas en el debate y van a salirse 

autoridad al Gobierno y no va tampoco nada contra los ministros liberales, que deben continuar en el Gobierno. (Rumores y risas).

Esos maliciosos rumores y risas, demuestran que hay quien quiere que el perro ladre, y el Sr. Maura debe evitarlo a toda costa. (Rumo-

Estimamos que las reformas militares uenen conexión con el desastre, por eso está incluido en la proposición, pero no es una imposición al Gebierno.

Protestas de las izquierdas.

El presidente dice que atendiendo a las indicaciones del conde de Romanones, la proposición se votará al terminar el debate de Marruecos. (Protestas de las izquierdas e increpaciones mutuas).

El conde dice: Nadie puede pensar en que yo pretendo que no se vote la proposición, y quienes lo supongan, es que se empeñan en que el perro rabie.

Dice Maura.

Si se vota la proposición, votaremos en contra, pero esto no supondrá que votamos contra lo que hemos aceptado.

Intervención de Prieto.

El diputado socialista, Sr. Prieto, anuncia que la minoría se abstendrá, y no contribuirá al espectáculo que dieron ayer los Sres. Maura y Conde de Romanones. Cuanto ocurre—dice--es una con-

secuencia absurda de la formación de ese Gobierno.

De las palabras del señor Maura se deduce que todos están conformes menos el Sr. La Cierva, en reformar la ley militar de 1918.

Afirma que si se vota la proposición, será insostenible la situación de los liberales, y el Sr. Maura se vería obligado a sustituirlos con elementos del partido conservador, lo cual se repugna, por obstinarse en mantener la composición absurda e idiota de este Gobierno.

Intervención de Alcalá Zamora El Sr. Alcalá Zamora habla brevemente para explicar los móviles de la proposición.

Refiriéndose a las reformas militares, dice que mediante enmiendas podrán señalarse las deficiencias que

La proposición — dice — significa cuanto hemos dicho y pretender que desistamos de ella es atacar la dignidad política de los que gobernarán mañana.

La proposición, desechada.-Los que votaron con el Gobierno.

El señor Maura insiste en la dificultad que envuelve votar con un si o un no la proposición, cuando el punto esencial de la política a seguir en Marruecos es perfecto.

Se vota la proposición, ausentándose los socialistas y los republicanos y es desechada por 131 votos contra 81.

Con el Gobierno votaron los conservadores, regionalistas y las extremas derechas. El señor Francos Rodríguez votó

en contra de la proposición. Se intenta terminar el debate. Interpelación del señor Nou-

gués. Verificada la votación, se concede la palabra a varios oradores que es-

tán ausentes. El Sr. Yanguas pide que se le reserve la palabra para mañana.

El presidente dice que si no habla, como están ausentes los señores Crespo de Lura, Aranzadi y Riu, dará por terminado el debate.

El Sr. Nougués pide que se suspenda la discusión, poniéndose a debate otros asuntos.

El presidente se opone, y el señor Nougués entiende que deben hablar los Sres. Alba, Alvarez, Lerroux y algunos otros, para dar lugar a que llegue alguno, para consumir un turno en la interpelación.

El Sr. Nougués habla de las responsabilidades de lo sucedido en Ma rruecos, de la lealtad de Abd-el-Kader y del heroismo de los legionarios y regulares. Censura que se prohiba a los pai-

sanos de nuestra zona de Marruecos usar armas, mientras se consiente a los moros. Aboga porque se formule un ple-

O no la gue raber si España quiere Por último, defiende el abandono de Marruecos. Le contesta el ministro de la Guerra, lamentando el pesimismo del orador, y acto seguido se suspende

este debate y se levanta la sesión. Después de la sesión.-Desconcierto entre los liberales.

La característica de la sesión del Congreso, ha sido la enorme decepción que han sufrido los liberales, pues aunque tenían por descontado que la proposición sería desechada,

esperaban las consecuencias que ha- | mer Consejo de ministros un probian de producirse. Los ministros liberales conti-

núan en el Gobierno.-Elogios a Maura. El señor Alcalá Zamora no ocultaba que la crisis sería fulminante, entendiendo que los ministros libe-

> mento más en el Gobierno. El desconcierto ha sido completamente un fraude hasta el último mo-

rales no podían continuar un mo-

El ministro de Gracia y Justicia, señor Francos Rodríguez, después de votar en contra de la proposición, elogiaba el discurso del Sr. Maura, ensalzando sus dotes de gobernante para sortear las dificultades de

presente momento político. Nadie se explica que el presidente del Consejo de ministros pusiera tanto empeño en que no se votara la proposición, interpretándose esta actitud en el sentido de que la votación ocasionaría la crisis, por la situación en que quedarían los ministros liberales.

Regocijo ministerial. Los liberales se inculpan.

Después de la votación, los ministeriales se mostraban regocijados. En cambio los liberales se inculpaban mútuamente, los unos por acción y los otres por omisión, por haber dado lugar a un lamentable espectáculo.

Romanones satisfecho.-Las profecías fracasadas.

Mostrábase el conde de Romanones satisfecho, diciendo que él cumplió el compromiso de mantener la proposición.

Don Melquiades decía que después de la reunión de los liberales, estaba asegurado que votarian la proposición, creyendo que la crisis sería inevitable.

Todos se equivocaron en las pro-El conde de Romanones no hubiera apoyado la proposición—decía

don Melquiades—lo hubiera hecho La sesion de esta tarde. — El

proyecto de recompensas militares. Momentos antes de terminar la sesión, fueron al despacho del presi-

dente de la Cámara, los Sres. Alba, Alvarez y Gasset, a preguntar los diputados que tienen pedida la palabra en el debate de Marruecos. El señor Sánchez Guerra les anun-

ció que en la sesión de hoy figurarán en la orden del día los créditos destinados al ministerio de Marina. En la sesión del viernes es probable que se discuta el proyecto de

recompensas. En la semana próxima intervendrán en el debate de Marruecos, los jefes liberales y el señor Lerroux.

## Las operaciones de Marruecos.

Parte cficial.

El Alto Comisario participa que no ha ocurrido novedad en Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.

La oficina indigena del zoco El Arbaá efectuó el rescate del soldado del regimiento de Melilla, Manuel González Vara.

## Madrid.

El retiro obrero. Tarifas para las pensiones.

Ha celebrado una importante re unión la Junta del Instituto Nacional de Previsión bajo la presidencia del ministro del Trabajo.

Se formularon las tarifas para la mejora de las pensiones por contrital, herenciara voluntaria, por capi-Esto tiene gran importancia sociai

por estimar la cotización indispensable para la pensión de invalidez a cargo del Estado, el retiro obligatorio, y sobre la forma en que se están realizando prácticamente: ORIVE OF Respecto a la aplicación del retiro bligatorio en la agricultura y a ins-tancias del consejo obrero y en nom-

yecto de ley, recargando las herencias entre parientes lejanos para constituir en el año próximo las pensiones para viejos trabajadores. Viaje del general Berenguer En la conferencia que anoche ce- cía.

lebró el ministro de la Guerra con el alto comisario le anunció éste que, habiendo amainado el temporal, recorrió la posesiones para enterarse de su estado.

También les pidió material sanitario y le manifestó que dentro de dos o tres días saldrá para Madrid.

Los presos gubernativos.

El ministro de la Gobernación nos ha manitestado que desde que el señor Companys le pidió en el Congreso la libertad de los presos gubernativos van libertados ciento sesenta y uno de diversas cárceles.

## Provincias.

BARCELONA La compañía de Guerrero Men-

doza.—Arrollado por el tren. Procedente de Buenos Aires ha desembarcado la compañía de Guerrero Mendoza, marchando en el

expreso directamente a Madrid. El tren de la linea de Sarria, arrolló a un hombre, hiriéndole grave-

CADIZ Material de guerra para Marruecos.

Se espera que tondee hoy en este puerto un vapor procedente de Nueva York, con importante material de guerra para Marruecos. BILBAO

Detención de un anarquista.

Ha sido detenido un anarquista llamado José Cámara, ocupándosele una pistola, folletos anarquistas, un carnet y 345 sellos de cotización.

El detenido es un portugues, perteneciente a la organización carbonaria portuguesa. Se le ocupó la maleta que tenía en

la fonda, encontrando en ella dos cartuchos de dinamita. Tambien llevaba una importante suma de dinero.

SANTANDER

Soldado que reaparece. El soldado José Oporto, perteneciente al tercer grupo de ametralladoras, que se le creia muerto, ha escrito a su padre desde Annual, pidiéndole dinero.

Otra expedición de heridos y enfermos.

ZARAGOZA

Ha llegado otro tren hospital, conduciendo cien heridos y enfermos. PARIS

Continúa la agitación en los arra-bales de esta capital por la carestía

Los amotinados asaltaron las tiendas, teniendo que intervenir la poli-

RIVERA

nómica. Instalaciones completas y garan-tizadas. Maquinaria en general. ZEGRI & BUXEDA. Ingenieros. Ronda San Pablo, 34. Barcelona,

Vaperes de gran luje extra-rápides.



El 5 de Diciembre, LUTETIA. El 2 de Enero de 1922, MASSILIA El 30 de Enero, LUTETIA. Admiten pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda intermedia, y tercera cla-

Servicios cembinades con la C. ie CHARGEURS REUNIS Para Bahía, Río de Janeiro, Santes, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 23 de Noviembre, el vapor rápido

Precio en tercera clase, 563,90 pesetas

Precio del billete en tercera clase, 533,90 NOTA.-Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuar-to pasaje. De cinco a diez años no cumpli-dos, medio pasaje. De diez años en adelante,

pasaje entero. PETICION DE LOCALIDADES.--Nose admitirá ninguna SOLIUITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas. Es necesario presentarse en esta agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza. Para informes, dirigirse a les agentes ge-nerales en España: Antenie Cende, Hijes, apar-tado, 14, VIGO

Prefesera en partos.

Plaza de Lavapiés, 4, principal. MADRID

CONSULTA PROFESIONAL ABSOLUTA RESERVA Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

Imprenta y librería de Núñez. Salamanca



No se lamente Ud. de terer sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que

tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado Un-guerías producto que en tres días los extirpa totalmente. Pidalo en farmacias y dro-querías, 1.50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Diez, Arrabal del Puente, núm. 2. LOUE ES LO QUE NEGESIYAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS

aquellos que tienen débiles los PULMIONES y los BRONQUIUS? un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosiato de Cal. Constituve el remedio soberano contra los CATAFIROS, las PROMOUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS (a) FOR CONSTRUCTION OF CONSTRUCTION OF PARIS, year to Constantinople Paris, year t trabajadores de toda España, declaró el ministro que presentara en el pri-

(c) Universidad de Salamanca

Fueron recibidos por las autoridades y un enorme gentio.

Las damas de la Cruz Roja les ob.
equiaron con caldos y Jerez.
En coches autocamiones y entre
grandes ovaciones, tueron llevades
al hospital.

MALAGA Las ambulancias y la Cruz

Se comenta extraordinariamente el hecho de que la Cruz Roja esté dispuesta a dimitir por ciertos rozamientos habidos con las ambulan.

cias de soldados. El gobernador Civil gestiona el arreglo de este asunto.

Extranjero.

Robo en una joyería.

La policía detuvo a seis autores del robo audaz, cometido en una joyería del bulevar de San Martín. BERLIN

La carestía de la vida.

de la vida.

MOTORES a gas pobre. La fuerza motriz más eco-

O o Sub-Atlantique